

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5788 *Resolución de 25 de mayo de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 25 de mayo de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0978	dólares USA.
1 euro =	133,39	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,372	coronas checas.
1 euro =	7,4552	coronas danesas.
1 euro =	0,71380	libras esterlinas.
1 euro =	307,71	forints húngaros.
1 euro =	4,1075	zlotys polacos.
1 euro =	4,4539	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2425	coronas suecas.
1 euro =	1,0349	francos suizos.
1 euro =	8,3900	coronas noruegas.
1 euro =	7,5383	kunas croatas.
1 euro =	54,8810	rublos rusos.
1 euro =	2,8665	liras turcas.
1 euro =	1,4023	dólares australianos.
1 euro =	3,4250	reales brasileños.
1 euro =	1,3496	dólares canadienses.
1 euro =	6,8098	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5100	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.471,40	rupias indonesias.
1 euro =	4,2690	shekel israelí.
1 euro =	69,7761	rupias indias.
1 euro =	1.204,41	wons surcoreanos.
1 euro =	16,7662	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9668	ringgits malasios.
1 euro =	1,5025	dólares neozelandeses.
1 euro =	48,958	pesos filipinos.
1 euro =	1,4728	dólares de Singapur.
1 euro =	36,882	bahts tailandeses.
1 euro =	13,1034	rands sudafricanos.

Madrid, 25 de mayo de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.